

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BURO MUÑOZ MONTALVO INC. CIA. LDA.

En la ciudad de Quito, el día 22 de Marzo del dos mil diecisiete, a las Catorce horas, en las oficinas en la calle Amazonas Y Azuay se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Buro Muñoz Montalvo Inc. Cia. Ltda.

Intervienen como Presidente el Señor Marcelo Montalvo y como Secretario la Señora Jessica Lara.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
2. Destino de las utilidades del año 2016.
3. Envío de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO - El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO - La Junta General de Socios decide no distribuir las utilidades generadas en el periodo económico 2016.

TERCERO - Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2016, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los puntos3 anterior.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de quince minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma. -

El Presidente declara concluida la sesión a las Dieciséis horas con cinco minutos.


f) Luis Muñoz
GERENTE GENERAL


f) Marcelo Montalvo
PRESIDENTE


f) Jessica Lara
SECRETARIA